

Santiago, 11 de enero de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O Higgins 1.449
Santiago

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA LEASING HABITACIONAL Y DEUDA HIPOTECARIA ("FONDO")

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712, por medio de la presente comunico en carácter de Hecho Esencial, respecto del Fondo, lo siguiente:

- 1. En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada el 10 de enero de 2023, se adoptaron los siguientes acuerdos:
- a. Se aprobó permitir a la Administradora del Fondo realizar disminuciones de capital, obligatorias para todos los aportantes, sin necesidad de un acuerdo previo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes; y
- b. Se aprobó modificar el Reglamento Interno del Fondo en el sentido de reflejar el nuevo sistema de disminución de capital.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Claudio Yañez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos